GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA (∞) PALEOGRAFÍA Y DIPLOMÁTICA 2021

Curso 2020-

(Fecha última actualización: 10/07/2020) (Fecha de aprobación en Consejo de Departamento: 13/07/2020)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Técnico- Metodológico	Paleografía y Diplomática	2º	1º	6.0	Básica
PROFESORES ⁽¹⁾			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
 Dr. Luis Díaz de la Guardia López (Grupo mañana) Dra. María Luisa García Valverde (Grupo tarde) 			Luis Díaz de la Guardia López (Grupo mañana) Facultad de Filosofía y Letras. Departamento de Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Campus Universitario de Cartuja 18071 - Granada (España) Tlf.: 958243647 E-mail: Idiazdelaguardia@ugr.es Dra. María Luisa García Valverde (Grupo tarde) Dpto. Historia Medieval y Ciencias y Técnicas Historiográficas. Despacho nº 1 Correo electrónico: marisagy@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS ⁽¹⁾		
			Luis Díaz de la Guardia López (Grupo mañana) Martes y jueves: 9'30 a 12'30. Mª Luisa García Valverde (Grupo tarde) Martes, y jueves de 12 a 13 y de 17'30 a 19'30		

 $^{^{1}}$ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente (*) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación estudiantes los de la Universidad de Granada" (http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ncg7121/!)





GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
Grado en HISTORIA	Historia del Arte Historia y Ciencias de la Música Antropología social y cultural Arqueología Filología Hispánica Información y documentación		

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)

Análisis e interpretación de los documentos en su estructura interna y sus tipologías así como de sus orígenes e influencias. Métodos de análisis del documento histórico: caracteres internos y externos. Origen y evolución de las instituciones emisoras del documento.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Familiarizar al alumno con la metodología científica que hace posible el conocimiento histórico a partir de las evidencias de la cultura material.

Conocimiento de otras culturas y costumbres.

Transcribir e interpretar documentos y objetos producidos en distintos soportes durante diversas etapas históricas.

Dominar la lectura comprensiva de los diferentes tipos de escritura usadas a lo largo de la historia.

Ordenar y catalogar la documentación sobre la base de las normas internacionales.

Razonamiento crítico.

Usar los instrumentos de recopilación de información (catálogos bibliográficos, inventarios de archivo, referencias electrónicas).

Trabajar en equipo.

Trabajar en grupos interdisciplinares.

Gestionar la información.

Manejar recursos y técnicas informáticas.

Capacidad de análisis y síntesis.





OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

- Conocer los principios fundamentales de la ciencia paleográfica y diplomática.
- Identificar los diversos sistemas gráficos a lo largo de la Edad Media y Moderna.
- Adquirir habilidades para la lectura del documento, su comprensión y edición con vistas a la formación del historiador.
- Analizar los elementos internos y externos del documento.
- Conocer los organismos productores documentales y sus tipologías.
- Reconocer los distintos estilos cronológicos y su conversión al cómputo moderno.
- Identificar la ingenuidad del documento.
- Desarrollar capacidades y aptitudes imprescindibles para la formación del profesional.
- Valorar la importancia de estas disciplinas para el conocimiento y conservación del patrimonio documental.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1. Origen y definición de los términos "Paleografía" y "Diplomática".
- Tema 2. Normas de transcripción y edición documental.
- Tema 3. Abreviaturas, numerales y signos de puntuación.
- Tema 4. División de la Paleografía. Los grandes ciclos de la escritura latina
- Tema 5. Las escrituras góticas.
- · Tema 6. La escritura humanística.
- Tema 7. Concepto de documento. Clasificación.
- · Tema 8. La Cancillería real. Edad Media y Moderna.
- · Tema 9. Los nuevos órganos de gobierno y su incidencia en la emisión documental. Las Chancillerías de



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es



Firma (1): GUILLERMO GARCIA-CONTRERAS RUIZ

Valladolid y Granada.

- · Tema 10. El documento privado. El notariado y su implantación en la Edad Moderna.
- · Tema 11. La documentación concejil y municipal.
- Tema 12. Diplomática eclesiástica.

TEMARIO PRÁCTICO:

- Lectura, transcripción, edición y descripción del material documental que se proporcionará en clase o a través de plataformas virtuales.
- Lecturas bibliográficas comentadas.
- Trabajo individual o en grupo relacionado con la búsqueda de material documental en red.
- Visitas a diferentes archivos históricos.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- Ávila Seoane, Nicolás. Estructura documental. Guía para alumnos de diplomática. Madrid, Trea, 2014.
- Galende Díaz, Juan Carlos · Cabezas Fontailla, Susana · Ávila Seoane, Nicales (coordinadores) Paleografía y escritura hispánica. Madrid, Síntesis, 2016
- Marín Martínez, T. (dir): Paleografía y Diplomática. Madrid, 2002
- Millares Carlo, A.: Tratado de Paleografía española. Madrid, 1983
- Millares Carlo, A.- Mantecón, J.I: Álbum de Paleografía Hispanoamericana. México, 1955
- Ostos Salcedo, Pilar.: Práctica Notarial en Andalucía (Siglos XIII-XVII). Universidad de Sevilla. Servicio de Publicaciones. 2014.
- Riesco Terrero, A.: Introducción a la Paleografía y Diplomática General. Madrid, 1999
- Romero Tallafigo et al.: Arte de leer escritura antiguas. Paleografía de lectura. Sevilla, 1995

ENLACES RECOMENDADOS

http://www.personales.ulpgc.es/mronquillo.dch





http://parnaseo.uv.es/webs/paleografia.htm

http://conscriptio.blogspot.com/ (abundantes recursos bibliográficos)

http://www.e- codices.unifr.ch/

Fondos digitalizados de la Red de Archivos estatales y regionales y otros fondos europeos

www.mcu.es/archivos/CE/PARES.html

www.regmurcia.com www.bne.es

http://www.scriptorium.columbia.edu/

http://bvpb.mcu.es www.rah.es (en especial, la Biblioteca Digital) www.e- codices.unifr.ch

Material didáctico Ejercicios de Paleografía

http://theleme.enc.sorbonne.fr/dico.php

http://medievalwriting.50megs.com/writing.htm

http://www.english.cam.ac.uk/ceres/ehoc/index.html

http://paleographie.castellanie.net

http://apps.nationalarchives.gov.uk/latinpalaeography/

http://www.ductus.it/

http://classes.bnf.fr/dossiecr/index.htm Abbreviationes 1.7 (TM) (for medieval Latin paleography, 50,000 entries) Cours de paleographie (Stephane Pouyllau)

METODOLOGÍA DOCENTE

Actividades formativas de carácter presencial

Actividades formativas entre las que se incluyen:

1. Clases teóricas, basadas en una metodología de enseñanza que implica la exposición de contenidos por parte del profesor con el acompañamiento de materiales docentes diseñados para facilitar la tarea de aprendizaje, orientando hacia los conceptos fundamentales y complementando lo que conforma el conjunto de reflexiones hechas en clase. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la capacidad de análisis y síntesis, la planificación de la materia en relación con sus objetivos y contenidos formativos esenciales, el razonamiento crítico y la comprensión de sus contenidos fundamentales y de sus respectivas secuencias históricas y culturales.





ima (1): GUILLERMO GARCIA-CONTRERAS RUIZ Secretario/a de Departamento

- 2. Clases prácticas, basadas en una metodología de enseñanza que complementan y amplia las clases teóricas. Por ello serán clases en las que se proponen y resuelven aplicaciones de los conocimientos impartidos. El profesor podrá contar con los medios de apoyo que estime necesarios (audiovisuales, informáticos, documentales...). También se incluyen las horas dedicadas a pruebas de evaluación de estas clases si se estima conveniente.
- 3. Compromiso e implicación en un plan individual de atención tutorial concebido como un espacio de carácter formativo y educativo de amplio espectro en el que el alumno y el profesor entran en un proceso de continua interacción que contempla, entre otros factores, la propia metodología del estudio de la materia, la búsqueda de estrategias para rentabilizar el esfuerzo académico, o la orientación formativa e instructiva en relación con las actividades de aprendizaje autónomo y de trabajo en equipo. Contempla el aprovechamiento del potencial que representa en la actualidad el empleo de las tecnologías de la información y la comunicación.
- 4. Evaluación de los conocimientos de acuerdo a los sistemas establecidos.

Actividades formativas de carácter no presencial

Actividades formativas entre las que se incluyen:

- 1. Actividades de aprendizaje autónomo, basadas en una metodología de enseñanza en la que el estudiante se convierte en el protagonista de su propio aprendizaje. Esta actividad conlleva la adquisición de competencias relacionadas con la puesta en práctica de lo que se ha aprendido buscando, en todo momento, la motivación por la calidad y la capacidad de hacer un uso adecuado de la comunicación, tanto en su vertiente oral como escrita, como único mecanismo para expresar lo que resulta de un ejercicio de aprendizaje, basado en el análisis, la síntesis y la interpretación de los contenidos de la materia. Las actividades están concebidas en relación al perfil académico y profesional que mayor relación guarda con la materia.
- 2. Actividades de trabajo en equipo, basadas en una metodología de enseñanza que hacen posible una dinámica de trabajo de forma conjunta en la ejecución de un proyecto relacionado con los contenidos de la materia, entendiendo esto no como la suma de aportaciones más o menos individuales, sino como el resultado de un trabajo coordinado en el que se requiere complementariedad, comunicación, coordinación, confianza y compromiso. Estas actividades contemplan la participación en proyectos, debates, preparación de exposiciones colectivas.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAIE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

- El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del R. D 1125/2003, de 5 de Septiembre.
- Todo lo relativo a la evaluación se regirá por la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada (aprobada en Consejo de Gobierno en sesión extraordinaria de 20 de Mayo de 2013, modificada el 26 de Octubre de 2016).
- Por defecto, todos los alumnos seguirán el sistema de evaluación continua, salvo que soliciten en tiempo y forma la realización de una Evaluación Única Final (Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada).
- La calificación global responderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.
- La evaluación continua para comprobar la adquisición de los contenidos y competencias se realizará mediante:
 - La **evaluación de los resultados** del aprendizaje (70% de la calificación) a través de pruebas teórico





La **evaluación continua** para comprobar la adquisición de competencias (30% de la calificación) a través de controles escritos, trabajos, participación del alumno en el aula, tutorías, asistencia a clase,

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Los alumnos que no puedan seguir el sistema de evaluación continua, deberán solicitar al Director del Departamento la evaluación única final en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua. La evaluación única constará de una prueba escrita de carácter teórico - práctico que supondrá el 100% de la calificación final. La convocatoria extraordinaria de Junio / Julio seguirá las mismas directrices que la evaluación única final.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Luis Díaz de la Guardia López (Grupo mañana)

Martes y jueves: 9'30 a 12'30.

Mª Luisa García Valverde (Grupo tarde) Martes, y jueves de 12 a 13 y de 17'30 a 19'30

Luis Díaz de la Guardia López (Grupo mañana)

Google meet, PRADO, Skype o correo institucional (@ugr.es) v, si resultara necesario, tutoría presencial. Siempre y en cualquier caso mediante cita previa por medio de correo electrónico dirigido a ldiazdelaguardia@ugr.es.

Mª Luisa García Valverde (Grupo tarde) Presencial, Correo electrónico y Google meet previa petición de cita

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

El grupo se dividirá en dos subgrupos de acuerdo con el siguiente criterio. Subgrupo 1 los estudiantes cuyo apellido comience por las letras A a la L tendrán docencia presencial el primer día de la semana. Subgrupo 2 los estudiantes cuyo primer apellido comience por las letras M a la Z tendrán docencia presencial el segundo día de la semana. Dado que el estudiante solo recibirá el 50% de la docencia presencial respecto a la situación de normalidad total su formación se completará con actividades y recursos formativos no presenciales enfocados al aprendizaje autónomo supervisado por el docente para el correcto seguimiento de la asignatura a través de las plataformas actualmente autorizadas por la UGR (Prado, Google Meet, Google Drive a través de cuenta @go.ugr, correo institucional...).

En las clases presenciales se primará la realización de aspectos prácticos de la asignatura. Reforzando la participación y el



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es



irma (1): GUILLERMO GARCIA-CONTRERAS RUIZ Secretario/a de Departamento MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Luis Díaz de la Guardia López (Grupo mañana)

La evaluación de los resultados del aprendizaje se realizará a través de dos procedimientos:

- a) Una prueba general escrita, realizada presencialmente, con la que poder comprobar la adquisición de los contenidos teórico-prácticos. Supondrá un 70% de la calificación.
- b) El otro 30% de la calificación final se obtendrá a partir de la realización de prácticas de diferente tipo, presentadas en fecha y forma según las indicaciones del profesor, y/o de cuestionarios y ejercicios puntuales vía Prado a realizar, en fecha y forma, a criterio del docente.
- c) Para la superación de esta asignatura, el alumno habrá debido alcanzar en la prueba general escrita un mínimo de 3,5 sobre 7 (apartado a), pues, en caso contrario, no se computará para la calificación final la realización de las actividades prácticas (apartado b).

Mª Luisa García Valverde (Grupo tarde)

- **Herramientas**: Prado y Google Meet en caso de no poder hacerse presencial.
- **Descripción:** Una evaluación continua consistente en:
 - O La evaluación de los resultados del aprendizaje a través de una prueba objetiva final de carácter teórico práctico en escenario síncrono, mediante las que se pueda comprobar la adquisición de los contenidos.
 - O Y un trabajo autónomo para la comprobación de la adquisición de competencias a través de trabajos prácticos sobre la transcripción y análisis de documentos propuestos, participación del alumno en el aula, pequeñas investigaciones propuestas por el docente, etc.
- **Criterios de evaluación**: Para la superación de las pruebas de conocimientos el alumnado deberá obtener, al menos, 3.5 puntos sobre siete. En caso contrario no se tendrá en cuenta el cuaderno de trabajo autónomo. Para la consideración de dicho cuaderno el alumnado deberá haber realizado en su totalidad las actividades propuestas en el mismo.
- **Porcentaje sobre calificación final:** Prueba objetiva de conocimientos en escenario síncrono (70%) y cuaderno de trabajo autónomo (30%).

Convocatoria Extraordinaria

Luis Díaz de la Guardia López (Grupo mañana)

Una prueba general escrita, realizada presencialmente, con la que poder comprobar la adquisición de los contenidos teórico-prácticos. Supondrá el 100% de la calificación.

Mª Luisa García Valverde (Grupo tarde)

Herramientas: Prado y Google Meet en caso de no poder hacerse presencial.
 Descripción: Realización una prueba escrita teórico – práctica en escenario síncrono de carácter presencial o



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es



ima (1): GUILLERMO GARCIA-CONTRERAS RUIZ

- Criterios de evaluación: Obtención de, al menos, cinco puntos sobre diez.
- Porcentaje sobre calificación final: 100%

Evaluación Única Final (Ambos grupos, mañana y tarde)

Aquellos alumnos que realicen la Evaluación Única Final de acuerdo a la Normativa de evaluación vigente, realizarán una prueba escrita teórico – práctica con una ponderación del 100%

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO (Según lo establecido en el POD)

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)

Luis Díaz de la Guardia López (Grupo mañana)

Martes y jueves: 9'30 a 12'30.

mañana) Google meet, PRADO, Skype o correo institucional (@ugr.es). Siempre y en cualquier caso mediante cita previa por medio de correo electrónico dirigido a

Luis Díaz de la Guardia López (Grupo

Mª Luisa García Valverde (Grupo tarde)

Martes, y jueves de 12 a 13 y de 17'30 a 19'30

Mª Luisa García Valverde (Grupo tarde)

Correo electrónico y Google meet previa petición de cita

ldiazdelaguardia@ugr.es.

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Google Meet (Videoconferencias)
- Prado (Pruebas, prácticas, cuestionarios y tareas)

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

Luis Díaz de la Guardia López (Grupo mañana)

La evaluación de los resultados del aprendizaje se realizará a través de los procedimientos y directrices siguientes:

- Los alumnos deben realizar un trabajo en cuyo desarrollo aúnen la demostración de sus conocimientos teóricos y prácticos y de las competencias adquiridas y marcadas para esta asignatura. Dicho trabajo, cuyo principal contenido versará en torno al ejercicio de la transcripción paleográfica y del análisis paleográfico y diplomático, supondrá un 60% de la calificación.
- El 40% restante de la calificación se obtendrá de prácticas de diferente tipo presentadas en fecha y forma según las indicaciones del profesor.
- Para superar esta asignatura el alumno debe alcanzar en el trabajo (apartado a) la calificación mínima de 3 sobre 6, pues, en caso contrario, no se computará para la calificación final la realización de las actividades prácticas



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es



ima (1): GUILLERMO GARCIA-CONTRERAS RUIZ Secretario/a de Departamento

- El trabajo y las prácticas se entregarán por vía telemática a través de PRADO o del correo electrónico del profesor, siempre siguiendo sus indicaciones, en las fechas que el profesor responsable del grupo señale y teniendo siempre como fecha última la que la Facultad marque como fecha oficial de examen para la asignatura.
- Teniendo como fecha última de referencia la que la Facultad marque como fecha oficial de examen de esta asignatura, y como herramienta complementaria de evaluación y antes de cerrar esta, se realizará una entrevista telemática individualizada en donde el alumno será preguntado verbalmente sobre las tareas presentadas (trabajo y prácticas).

Mª Luisa García Valverde (Grupo tarde)

Descripción.

- La convocatoria consistirá en la evaluación del Trabajo Autónomo y en una prueba de conocimiento. La prueba de conocimiento constará de: para la parte de Paleografía: El alumno realizará la transcripción y análisis paleográfico de dos fragmentos de textos pertenecientes al temario de la asignatura. Para la parte de Diplomática el alumno realizará la ficha catalográfica y el análisis diplomático de dos documentos siguiendo los modelos explicados durante el periodo de
- Criterios de evaluación. Prueba de conocimientos: Paleografía: Cada transcripción se valora de 0 a 2'5 puntos. De ellos 1'5 puntos estarán destinados a la transcripción del documento y 1 punto al análisis paleográfico. Diplomática. Cada documento se valorará con 2'5 puntos. 2 puntos para el análisis diplomático y 0'5 para la ficha catalográfica.
- Porcentaje sobre calificación final: Trabajo autónomo 30% y prueba de conocimiento: 70%.

Convocatoria Extraordinaria

Luis Díaz de la Guardia López (Grupo mañana)

- Los alumnos deben realizar un trabajo en cuyo desarrollo aúnen la demostración de sus conocimientos teóricos y prácticos y de las competencias adquiridas y marcadas para esta asignatura. Dicho trabajo, cuyo principal contenido estará compuesto por actividades relacionadas con la lectura y análisis de bibliografía especializada, ejercicios de transcripción paleográfica y de análisis paleográfico y diplomático, supondrá el 100% de la calificación a obtener.
- Teniendo como fecha última de referencia la que la Facultad marque como fecha oficial de examen de esta b) asignatura, y como herramienta complementaria de evaluación y antes de cerrar esta, se realizará una entrevista telemática individualizada en donde el alumno será preguntado verbalmente sobre el trabajo presentado.

Mª Luisa García Valverde (Grupo tarde)

- Herramientas: Prado y Google Meet
 - **Descripción:** Realización una prueba escrita teórico práctica en escenario síncrono.
- Criterios de evaluación: Obtención de, al menos, cinco puntos sobre diez.
- Porcentaie sobre calificación final: 100%

Evaluación Única Final

Luis Díaz de la Guardia López (Grupo mañana)

Los alumnos deben realizar un trabajo en cuyo desarrollo aúnen la demostración de sus conocimientos teóricos y prácticos y de las competencias adquiridas y marcadas para esta asignatura. Dicho trabajo, distinto y



INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR grados.ugr.es



irma (1): GUILLERMO GARCIA-CONTRERAS RUIZ Secretario/a de Departamento

Firma (1): GUILLERMO GARCIA-CONTRERAS RUIZ

- proporcionalmente más amplio que el destinado a los alumnos sometidos a evaluación continua, pues estos últimos han de cumplimentar también las prácticas, y cuyo principal contenido estará compuesto por actividades relacionadas con la lectura y análisis de bibliografía especializada, ejercicios de transcripción paleográfica y de análisis paleográfico y diplomático, supondrá el 100% de la calificación a obtener.
- d) Teniendo como fecha última de referencia la que la Facultad marque como fecha oficial de examen de esta asignatura, y como herramienta complementaria de evaluación y antes de cerrar esta, se realizará una entrevista telemática individualizada en donde el alumno será preguntado verbalmente sobre el trabajo presentado.

Mª Luisa García Valverde (Grupo tarde)

• Aquellos alumnos que realicen la Evaluación Única Final de acuerdo a la Normativa de evaluación vigente, realizarán una prueba escrita teórico – práctica con una ponderación del 100%

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)



